



Universidad
Zaragoza

Anuncio de la Universidad de Zaragoza por el que se publica corrección de errores del expediente nº 00018-2021 de **“Prestación del servicio de colocación, retirada e higienización de contenedores higiénico sanitarios para los servicios de wc femeninos de la Universidad de Zaragoza.”**.

Advertido error material en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado expediente, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15 de marzo de 2021, se procede a publicar la subsanación de dicho error:

En el punto J.4 Criterios para resolver los empates en la puntuación final: donde dice *“Criterios establecidos en el artículo 147.2 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público y Criterios establecidos en el artículo 12 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de Medidas en Materia de Contratos del Sector Público de Aragón”* y se marca la segunda opción, debe decir *“Criterios establecidos en el artículo 147.2 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público y Otros”* y marcarse la primera opción.

No implicando esta modificación la retroacción de actuaciones, de conformidad con el artículo 122.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por tratarse de un error material

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015

EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE